

## El Patronato de Cabrera supervisará los planes de protección del archipiélago

PALMA, Efe.— Miguel Oliver, Presidente del Patronato del Parque Nacional de Cabrera, constituido ayer, manifestó que este nuevo órgano pretende supervisar, orientar, dirigir y discutir todas las normativas y proyectos de elaboración de planes para la defensa del Parque Nacional de Cabrera.

El Patronato cuenta con dieciocho miembros con derecho a voz y voto, entre los que destacan representantes de los ministerios de Defensa, Obras Públicas y Transportes, Educación y Ciencia así como de Agricultura y Pesca.

También están representados la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, el Consell Insular, el ayuntamiento de Palma, la Universidad de Baleares, la cofradía de pescadores, el instituto oceano-

gráfico y distintas agrupaciones ecologistas.

Miguel Oliver precisó que la normativa para la defensa del archipiélago de Cabrera, que un equipo de técnicos redacta ya, será definitivamente aprobada por el Consejo de Ministros el próximo verano. La defensa del Parque Nacional de Cabrera constituye, según el presidente del Patronato, el objetivo de esta normativa que además prevé la normalización de su uso público.

### Reglamento

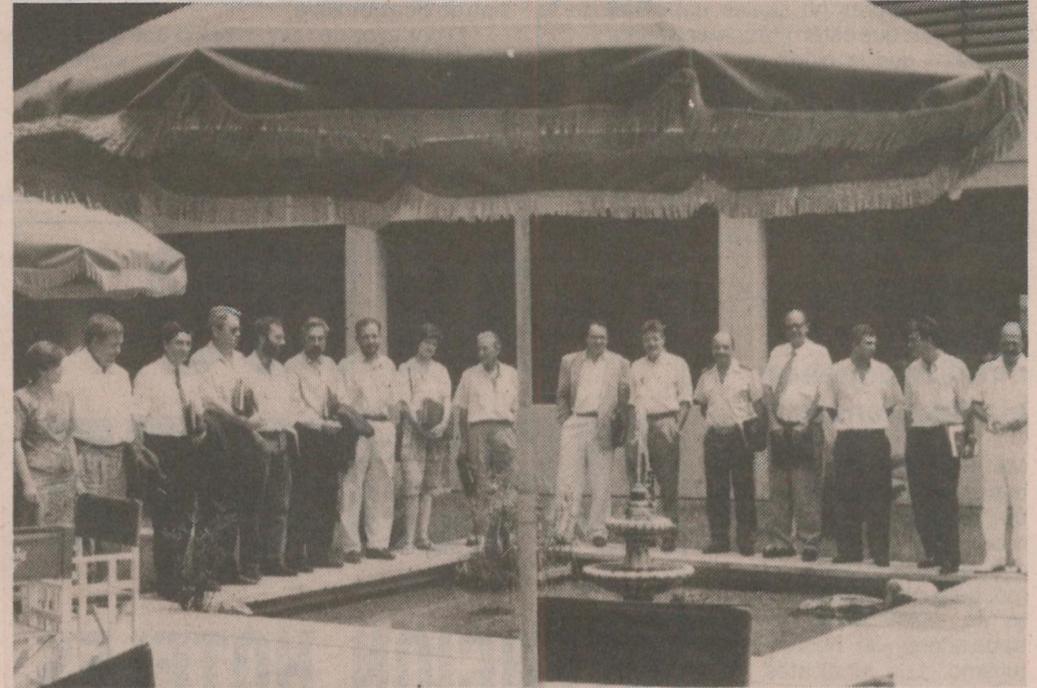
Miguel Oliver confirmó que el reglamento interior estará listo para ser aprobado en septiembre de este año. Oliver adelantó que el Patronato autorizará la navegación en el

archipiélago de Cabrera, sin limitación en el número de embarcaciones, pero restringirá el fondeo al puerto y se prevé una rápida tramitación de las peticiones existentes para visitar la isla.

El plan de uso y gestión del parque permitirá la conservación integral del ecosistema del subarchipiélago de Cabrera, que últimamente se estaba degradando a pasos agigantados como consecuencia de la presencia del gran número de embarcaciones que circundan los islotes.

El fondeo de embarcaciones en el puerto de Cabrera está restringida a cincuenta por día, y es el Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) el organismo encargado de la concesión de los correspondientes permisos.

TORRELLO



Los miembros del patronato posaron después de la constitución oficial de este organismo. El biólogo Miguel Oliver Massutí es el presidente del organismo que dirige el parque.